

COORDINACIÓN DE ASUNTOS DE LA MUJER

La Coordinación de Asuntos de la Mujer, en el periodo de enero, febrero y marzo de 2021, realizó las actividades que a continuación se describen:

Eje de Observancia

Participamos en calidad de invitadas a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en calidad de integrantes a la Novena Sesión ordinaria del Sistema Estatal entre Mujeres y Hombres.

Eje de Fortalecimiento Institucional

Participamos en el Programa de Capacitación 2021, organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO), siendo los siguientes:

- Derechos ARCOP.
- Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de Transparencia que debe difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Generalidades de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento institucional participamos virtualmente en las siguientes videoconferencias:

- Atención Libre de Racismo, impartida por la Licenciada Mayusa Isolina González.
- Derechos de las víctimas y reparación integral del daño”, impartida por la Dirección de Área de Dirección General de Evaluación y Consolidación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Uso de la fuerza por parte de las autoridades”, impartida por parte de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.
- Conferencia Magistral denominada “Presencia Afrodescendiente en México”, dentro del marco del Día Mundial de la Cultura Africana y de las Personas Afrodescendientes, impartida por la Dra. Citlali Quecha Reyna, Investigadora de la UNAM.
- Incorporación de la Perspectiva de Género en el proceso de documentación, con especial referencia al contexto de manifestaciones”, impartida por parte de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.
- Y en las Jornadas de difusión y consulta de la Jurisprudencia con ejercicios prácticos por materia, (materia penal) por parte del Licenciado Marco Antonio Portillo Mendoza, organizado por la SCJN.

Eje Promoción y Difusión

En cumplimiento de **la línea de acción 33**, organizar actividades de capacitación dirigidas a las mujeres, para que conozcan sobre sus derechos y las instituciones que pueden orientarlas y protegerlas, asistimos al área femenil del Centro de Reinserción Social de Benito Juárez, donde impartimos dos pláticas en la que se presentó el Diagnóstico de la situación de las Mujeres Privadas de la libertad, realizado por el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, con la finalidad de dar a conocer los resultados del mismo.

Actividad	Impartido por	Lugar	Fecha	Mujeres
Plática donde se presentó el Diagnóstico de las situación de las Mujeres privadas de la libertad.	Mtra. Fany Chan Chimal.	Centro Carcelario	10-03-21	44
Plática donde se presentó el Diagnóstico de las situación de las Mujeres privadas de la libertad.	Mtra. Fany Chan Chimal.	Centro Carcelario	10-03-21	44
Total				88

Bajo la **línea de acción 35** que corresponde a capacitar al personal de las instancias municipales y estatales que se encargan de promover, garantizar y proteger a las mujeres, promover los derechos humanos, se impartió una plática al personal de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE), con el tema “Violencia de Género y Derechos Humanos”.

Actividad	Impartido por	Lugar	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
Plática “Violencia de Género y Derechos Humanos”,	Lic. María del Rosario Ruíz García.	Virtual	22-02-21	14	9	23

Eje de Protección y Defensa de los Derechos Humanos

La coordinación de asuntos de las mujeres coadyuva para las investigaciones de posibles violaciones a los derechos humanos de las mujeres que las visitadurías inician, así mismo recibimos directamente llamadas de mujeres, organizaciones de la sociedad civil, colectivas y dependencias públicas que nos solicitan asesorías para mujeres que posiblemente viven violaciones a sus derechos humanos, realizamos las canalizaciones y gestiones necesarias de acuerdo a las necesidades manifestadas por las mujeres.

Se brindaron **27** asesorías, de las cuales fueron **26 mujeres y 1 hombre**, así como a las visitadurías, en casos relacionados a presuntas violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

Durante este periodo, adicionalmente se brindaron asesorías a las Visitadurías Generales y Adjuntas en casos relacionados a violaciones a derechos humanos de las mujeres, siendo estas en los municipios de Puerto Morelos y Cozumel.

Es importante señalar que esta coordinación realizó 1 acompañamiento a una víctima de violencia ante la Fiscalía General del Estado, estando presente personal de la CEAVEQROO.